



## DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN. **BIBLIOTECA Y ARCHIVO**

Departamento de Documentación Tel. 913 906 311

XII Legislatura Nº 6 - Mayo 2017

SERIE LEGISLATIVA

#### PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2017

Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 6-1, de 6 de abril de 2017)

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núms. 6-3, de 26 de abril de 2017, 6-4, de 27 de abril de 2017 y 6-6, de 5 de mayo de 2017, correcciones de errores)

## Tramitación parlamentaria

## **PRESENTACIÓN**

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión de 4 de abril de 2017, acordó, en relación con este Proyecto de Ley, encomendar Dictamen a la Comisión de Presupuestos, al mismo tiempo que aprobaba su **La Calendario** de tramitación.

Viene acompañado del correspondiente | Informe de Impacto de Género, que consta de cuatrocientas veinticuatro páginas, estructurado en función de las secciones ministeriales; así como del Minforme con los créditos de los distintos Ministerios y organismos públicos destinados a financiar programas de ayuda oficial al desarrollo, según establece la disposición adicional primera de la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

El Proyecto de Ley consta de un Preámbulo, ciento siete artículos, ciento catorce disposiciones adicionales, dos transitorias, treinta y dos finales y quince ANEXOS. Su articulado se organiza mediante los siguientes Títulos, con sus correspondientes capítulos y secciones:

- De la aprobación de Los Presupuestos y de sus modificaciones
- II. De la gestión presupuestaria
- III. De los gastos de personal
- IV. De las pensiones públicas
- V. De las operaciones financieras
- VI. Normas tributarias
- VII. De los Entes Territoriales
- VIII. Cotizaciones sociales

### CONTENIDO

- **PROYECTO DE LEY**
- DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA **AL PROYECTO DE LEY**
- DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA
  - o Legislación
  - o Legislación citada
  - Documentos comparativos ► textos vigentes y propuestas de modificación





Proyecto Presupuestos Generales del Estado 2017

XII Legislatura Nº 6 - Mayo de 2017

### SERIE LEGISLATIVA

SERIE GENERAL

En cuanto a la preparación de los Presupuestos, el Ministerio de Hacienda y Función Pública aprobó, el 13 de febrero de 2017, la Orden HFP/114/2017 por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2017.

El Proyecto de Ley modifica veintiocho normas. En los documentos comparativos se recoge, a doble columna, los textos vigentes (en la de la izquierda y en negrita) y las propuestas de modificación (en la de la derecha y en rojo).

[véase ÍNDICE – Documentos comparativos]

Las citas legislativas del Proyecto de Ley ascienden a casi doscientas, que quedan referenciadas, a título informativo, en un documento único. En la página del B.O.E. <a href="http://www.boe.es/legislacion/legislacion ava.php">http://www.boe.es/legislacion/legislacion ava.php</a>, mediante una sencilla consulta, se obtienen los textos consolidados.

# **ÍNDICE**

Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 6-1, de 6 de abril de 2017)

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 6-3, de 26 de abril de 2017)

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 6-4, de 27 de abril de 2017)

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 6-6, de 5 de mayo de 2017)

Calendario de tramitación (BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 6-2, de 6 de abril de 2017)

Documentación que acompaña al Proyecto de Ley

- Informe Ayuda Oficial al Desarrollo de la Administración General del Estado
- Informe del Impacto de Género

## DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA

#### Leaislación

Constitución Española: 99.3; 134.1; 134.3; 134.4; 135; 149.1.13°; 149.1.18°b; 156.1

Orden HFP/114/2017, de 13 de febrero, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2017

Legislación citada

Departamento de Análisis Económico y Presupuestario Dirección de Estudios, Análisis y Publicaciones Secretaria General Congresa de los Diputados

Boletín parlamentario de economía y presupuestos

**DÉFICIT Y DEUDA DE LAS AAPP 2016** 



2/2017 (31 de marzo)



OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y DE DEUDA PÚBLICA PARA 2016 Y PARA 2017-2019 Y LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO DEL ESTADO 2017

10/2016 (12 de diciembre)



Hoja informativa de ejecución presupuestaria 10/2017 (20 de abril)

Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2017: Infografía resumen de ingresos y gastos



XII Legislatura Nº 6 - Mayo de 2017

### SERIE <u>LEGISLATIVA</u>

SFRIF GENERAL

Documentos comparativos [Se han tenido en cuenta las correcciones del Índice]

- Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de Ley de Clases Pasivas del Estado artículos 14, 33, 43 y 57
- ELey 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias Dartículos 14, 48 y 73
- Estado e Instituciones Públicas @artículo 13
- Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia artículos 3 y 16
- Real Decreto Legislativo 4/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado ② artículos 7, 8 y disposición adicional primera
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades 
  artículo 81
- Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud *@artículo 3*
- Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea Disposición adicional decimoséptima
- Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas Disposición adicional séptima
- ELey 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones 
  artículos 29, 31, 34 y 37
- ELey 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria 
  artículos 33, 43, 44, 52, 74 y adición de disposición 
  adicional vigésima tercera
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales @ artículos 209 y adición disposición transitoria vigésima segunda
- Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 Disposición adicional cuadragésima segunda y disposición adicional quincuagésima
- ELey 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo 

  artículo 25
- Ley 8/2009, de 28 de agosto, de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española @artículos 5 y 6



### FRANCIA



Ministère de l'Économie et des Finances Direction du Budget

### **ITALIA**



Ragioneria Generale dello Stato

GRAN BRETAÑA



**Spring Budget 2017** 

XII Legislatura Nº 6 - Mayo de 2017

### SERIE LEGISLATIVA

### SERIE GENERAL

- ELey 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias Disposición adicional segunda
- Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público Disposición adicional cuarta
- ELey 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego Disposición adicional tercera
- Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante ②artículo 132
- Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral. Dartículo 4
- Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia Anexo
- Estado para el año 2014 Disposiciones adicionales décima tercera y sexagésima primera
- Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa \*\*\mathbb{D} artículos 4 v 10
- Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia acambio de denominación y artículo 98
- Estado para el año 2015 Disposiciones adicionales décima primera, quincuagésima novena y nonagésima quinta
- Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial Disposición adicional quinta y disposición transitoria octava
- Ley 47/2015, de 21 de octubre, reguladora de la protección social de las personas trabajadoras del sector marítimo-pesquero artículo 34
- Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 Disposiciones adicionales quincuagésima tercera y quincuagésima séptima
- Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social Dartículo 71, adición artículo 74 bis, 170 y 237

# Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017

#### **ANEXOS**

- I. Distribución de los créditos por programas
- II. Créditos ampliables
- III. Operaciones de crédito autorizadas a Organismos Públicos
- IV. Módulos económicos de disribución de Fondos Públicos para sostenimiento de Centros Concertados
- V. Módulos económicos de distribución de Fondos Públicos para sostenimiento de Centros Concertados ubicados en lasa ciudades de Ceuta y Melilla
- VI. Costes de personal de la Universidad nacional de Educación a Distancia (UNED)
- VII. Remanentes de crédito incorporables en el ejercicio 2017
- VIII. Entidades del sector público administrativo
- IX. Entidades Públicas Empresariales y otros organismos públicos
- X. Fundaciones del sector público estatal
- XI. Fondos sin personalidad jurídica
- XII. Bonificaciones aplicables en los puertos de interés general a las tasas de ocupación, del buque, del pasaje y de la mercancía
- XIII.Bienes del Patrimonio Histórico Español
- XIV.Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares
- XV. Entidades públicas empresariales y sociedades mercantiles estatales